



BANCO DE MÉXICO

Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a junio de 2019

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por intermediarios financieros regulados, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en junio de 2019.²

Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 6 de diciembre de 2019. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina	9
3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables.....	9
3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina	10
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes	16
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año	20
Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en el mes de junio de 2019.....	24
Apéndice II: Información metodológica.....	28

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para facilitar las comparaciones de las condiciones de oferta de los créditos de nómina que proveen los intermediarios regulados y, con ello, propiciar una mejor toma de decisiones de los consumidores y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.). Cabe mencionar que no se analizan oferentes de créditos de nómina no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

La información de este reporte proviene principalmente del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”⁴ en el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan bimestralmente al Banco de México información de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD⁵) en operación. Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea para un grupo de clientes de una institución, todos los clientes de la institución o para el sistema en su conjunto. Otra fuente utilizada, en menor medida, corresponde a la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta la introducción de los créditos de nómina y un panorama, a nivel agregado, de la cartera y morosidad de los créditos de nómina que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para las instituciones individuales, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*, la cual excluye los préstamos otorgados en condiciones preferenciales (a empleados o exempleados de la institución otorgante), cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y aquéllos cuyas características son marcadamente distintas del resto. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de junio de 2019. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

⁴ Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolvente” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver:

http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

⁵ Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que se otorgan a los trabajadores⁶ cuyo salario es abonado a una cuenta de nómina en alguna institución financiera.⁷ Estos créditos tienen características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo. En primer lugar, suelen ser ofrecidos por la misma institución bancaria que ofrece el servicio tanto de dispersión de nómina contratado por los patrones como el de las cuentas de depósito de nómina^{8,9} contratadas por los trabajadores. Por lo demás, el banco descuenta el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina del trabajador sin que tenga que mediar un proceso intermedio para dicho pago. Por un lado, estas características reducen el perfil de riesgo de incumplimiento en los créditos de nómina y, por el otro, reducen el problema de información asimétrica, ya que los bancos conocen los ingresos del trabajador e incluso los de la empresa. Es importante notar que el cobro automático del crédito, con cargo a los recursos depositados en la cuenta del trabajador, elimina la decisión de repago,¹⁰ haciendo que estos créditos sean convenientes para el deudor, quien no tiene que tomar acciones adicionales para pagar.¹¹

La participación del saldo del crédito de nómina ha tenido un incremento significativo en el mercado: en el periodo comprendido entre junio de 2018 y junio de 2019 su saldo presentó un incremento real de 4.8 por ciento y fue el único crédito con una tasa de crecimiento anual mayor a la observada en el periodo de junio 2017 a junio del 2018 (Gráfica 1a). De esta manera, para junio de 2019 el crédito de nómina tuvo una participación de 24.2 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b). Conviene señalar que existen otorgantes no bancarios de crédito de nómina que no están incluidos en estas cifras.¹²

⁶ Este tipo de crédito se ofrece también a trabajadores jubilados, sobre la base del depósito de la pensión.

⁷ Para una definición de crédito de nómina, ver: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina>.

⁸ Según datos de la CNBV, en junio de 2019 había 35.9 millones cuentas de nómina en México.

⁹ El trabajador tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

¹⁰ Ver el estudio “Reporte sobre las condiciones de competencia en la provisión de los principales servicios bancarios asociados al pago de nómina” elaborado por el Banco de México en la siguiente liga: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-l/%7B6B2ACA7F-4D36-92C0-0E0F-7C09398F06C2%7D.pdf>.

¹¹ Para extender estas conveniencias a otros créditos y fomentar la reducción en el costo de los mismos, el Banco de México está analizando una modificación a la regulación, en la cual se pueda otorgar a los usuarios el derecho a contratar “Créditos Asociados a la Nómina” con cualquier institución, sin importar si su cuenta ordenante o de nómina está abierta en la institución proveedora del crédito.

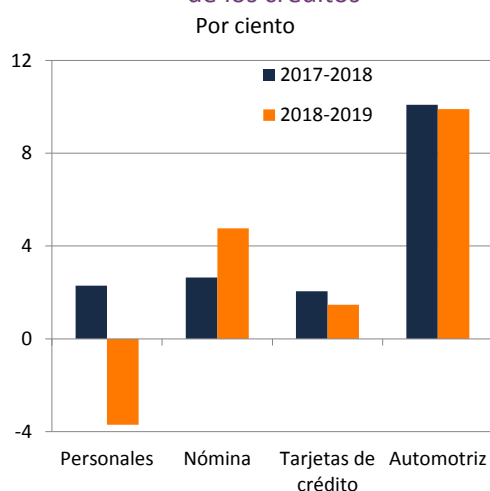
¹² Existen créditos que se otorgan a empleados en los que los pagos se realizan a través de retenciones que hace el patrón a la nómina del trabajador para posteriormente transferirlas al acreedor. Estos créditos son otorgados casi en su totalidad por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). A estos créditos se les conoce como créditos con retención de nómina. La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN) congrega aproximadamente el 90 por ciento de los créditos con retención de nómina otorgados por IFNB. En junio de 2019, la AMDEN reportó una cartera de 68.2 mil millones de pesos. Fuente: <http://www.amden.org.mx/>

Gráfica 1

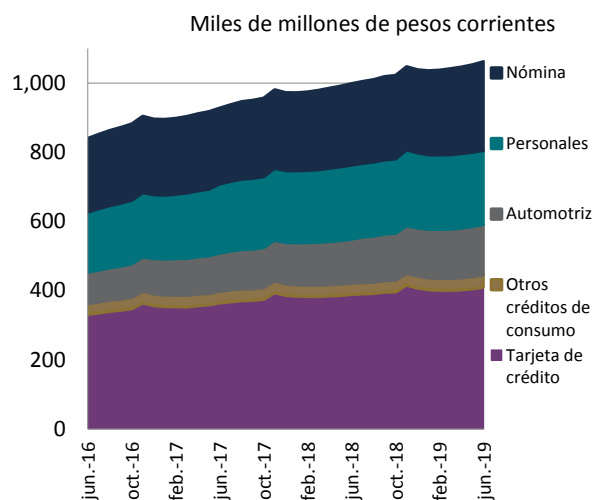
Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a. Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos

b. Cartera total de crédito al consumo



Nota: Tasa de crecimiento real entre los junios de cada año
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2019



Nota: cartera total es igual a la suma de la vigente y la vencida.
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2019

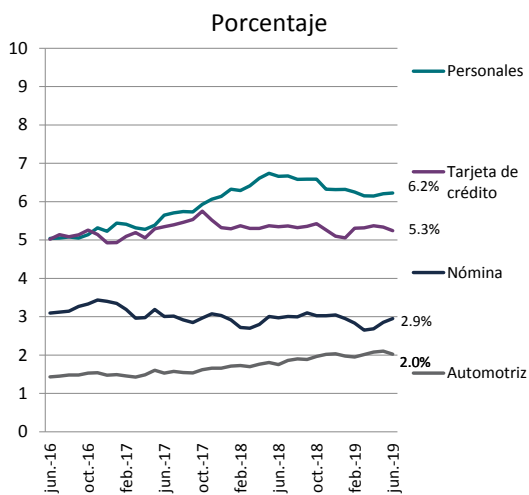
En junio de 2019, la morosidad del crédito de nómina (2.9 por ciento) fue menor que la del crédito al consumo en general (4.4 por ciento). La morosidad del crédito de nómina se ha mantenido en valores cercanos al 3 por ciento en los últimos doce meses (Gráfica 2a). Adicionalmente, al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones, se obtiene el “índice de morosidad ajustado” (IMORA).¹³ En este índice se puede observar que los incumplimientos en los créditos de nómina (10.2 por ciento) han presentado una tendencia a la baja desde junio de 2017 (Gráfica 2b).

¹³ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida, se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

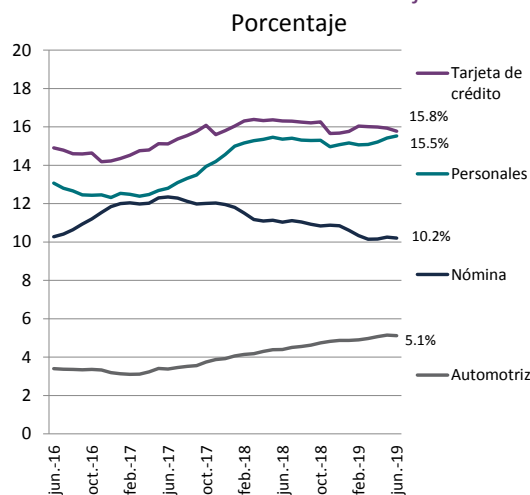
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a. Índice de morosidad



b. Índice de morosidad ajustado



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2019.

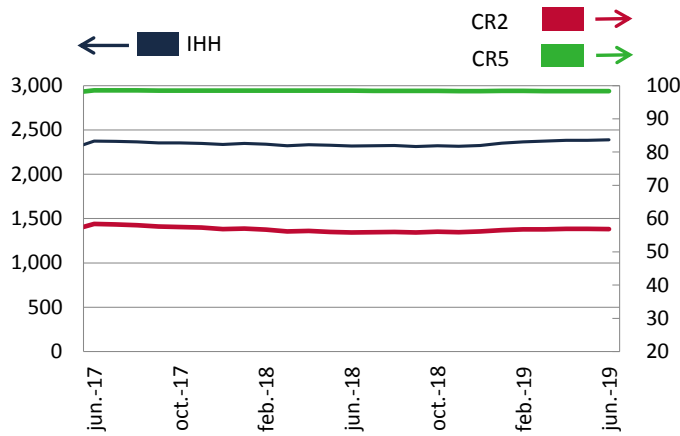
En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de los 2 oferentes más grandes (CR2) fue de 56.9 por ciento en junio de 2019; por su parte, la participación de los 5 más grandes (CR5) ha permanecido estable situándose en 98.3 por ciento para dicho periodo (Gráfica 3a). El índice de *Herfindahl-Hirschman*¹⁴ se ubicó en 2,389 puntos en junio de 2019; este es el nivel de concentración más elevado en el crédito al consumo (Gráfica 3b).

¹⁴ El índice de *Herfindahl-Hirschman* (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todos los oferentes elevadas al cuadrado. En el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

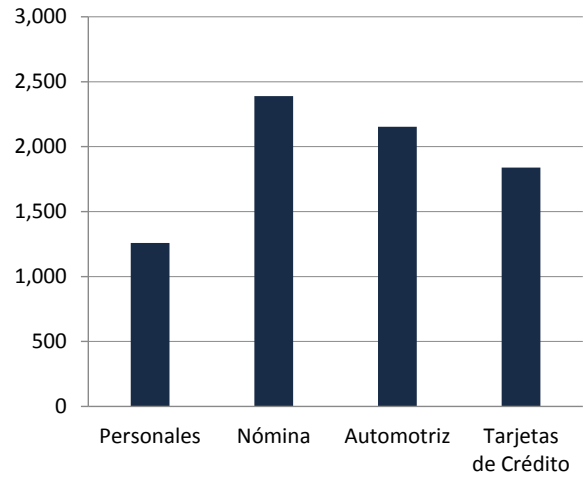
Gráfica 3

Concentración en el mercado de créditos de nómina
(con base en el saldo de banca múltiple consolidada)

a. Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina



b. IHH para diversos tipos de crédito en junio de 2019



Nota: IHH corresponde al índice de *Herfindahl-Hirschman*, CR2 es la participación acumulada de los dos bancos predominantes y CR5 es la participación acumulada de los 5 bancos predominantes.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2019.

3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina

La cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas a junio de 2019 estuvo conformada por 5.0 millones de créditos, con un saldo total de 252.7 mil millones de pesos. En este reporte se hace uso extensivo del concepto de cartera comparable, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que presentan características similares por lo que pueden ser comparados a través de las distintas instituciones que los ofrecen al público. En este reporte también se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019).

A continuación, en la sección 3.1, se delimita el universo de información para obtener la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el último año, y en la sección 3.3 se presenta información de tasas, plazos, montos, para cada uno de los intermediarios en distintas segmentaciones.

3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

En esta sección se describen los filtros utilizados para conformar la cartera comparable que sirve de base para el análisis de las siguientes secciones. Esta cartera excluye los siguientes créditos:¹⁵

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados o a empleados de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso o mora, o que fueron reestructurados porque en algunos casos se alteraron las condiciones originales de contratación.
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que tenían tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses, porque usualmente se refieren al producto de anticipo o adelanto de nómina que no es directamente comparable a los productos de crédito de nómina estándar.

Además, para fines de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: La información de Banorte (Banca Múltiple), con la de Sólida Administradora de Portafolios (Sofom E.R.); y la información de Santander (Banca Múltiple), con la de Santander Consumo (Sofom E.R.).

Por último, también se presenta de manera agregada la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos, porque la información de dichas instituciones suele ser muy variable.

¹⁵ En el Apéndice II se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina otorgados por intermediarios regulados. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable*. Se analizan los créditos de nómina comparables respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto y 3) plazo. El análisis se enfoca en los créditos vigentes otorgados durante el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019). El Cuadro 1 resume las principales características de los créditos de nómina de acuerdo a las segmentaciones incluidas en este reporte.¹⁶

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos de nómina a junio de 2019

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Total de créditos a junio de 2019	4,334,953	233,817	70,335	47	24.5	23.9
Otorgados en el último año reportado	2,501,854	160,302	70,239	44	24.9	24.0
a) Importe original de hasta 40,000 pesos	1,341,992	33,881	17,733	40	27.5	25.0
b) Importe original mayor a 40,000 pesos	1,159,862	126,421	130,989	49	24.2	23.9
Otorgados en el último mes reportado	393,624	29,581	74,636	43	25.3	25.0

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El total de créditos se refiere al total de créditos comparables en junio de 2019, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

Los créditos otorgados en el último año se refieren a los créditos comparables otorgados entre julio de 2018 y junio de 2019.

Los créditos otorgados en el último mes se refieren a los créditos comparables otorgados en junio de 2019.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

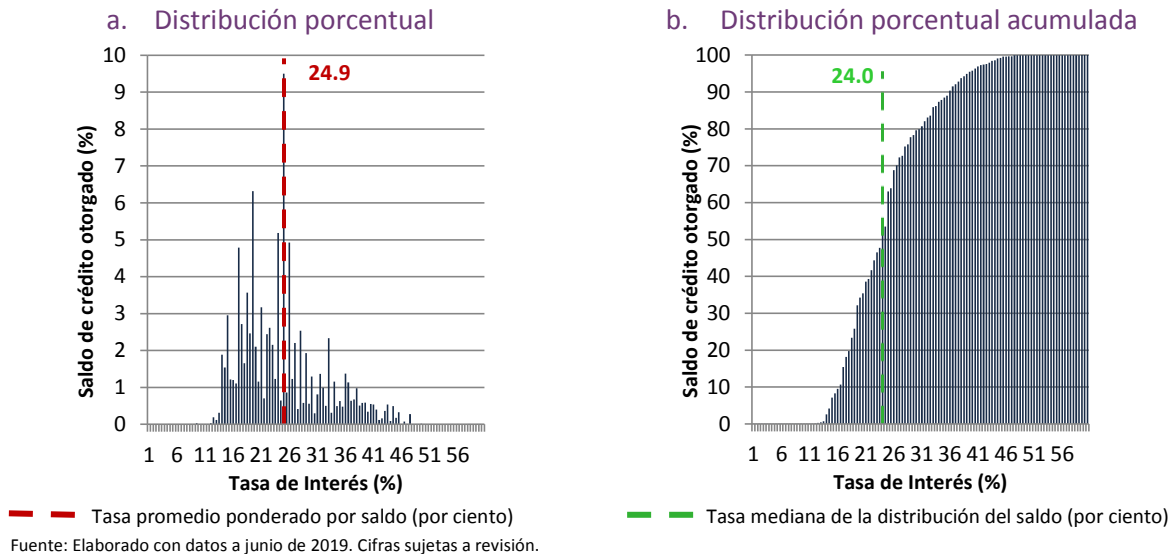
En junio de 2019, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estuvo constituida por 4.3 millones de créditos de nómina vigentes y presentó un saldo de 233.8 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo¹⁷ fue de 24.5 por ciento. Adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor o igual a 23.9 por ciento.

La cartera comparable de los créditos otorgados en el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019) estuvo conformada por 2.5 millones de créditos, con un saldo de 160.3 mil millones de pesos. Dicho saldo representó el 68.6 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 24.9 por ciento, sin embargo, el 90 por ciento del saldo se otorgó con tasas entre 15.0 y 39.5 por ciento (Gráfica 4).

¹⁶ En el Apéndice II se explica, de manera formal, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado por saldo y tasa mediana de la distribución del saldo.

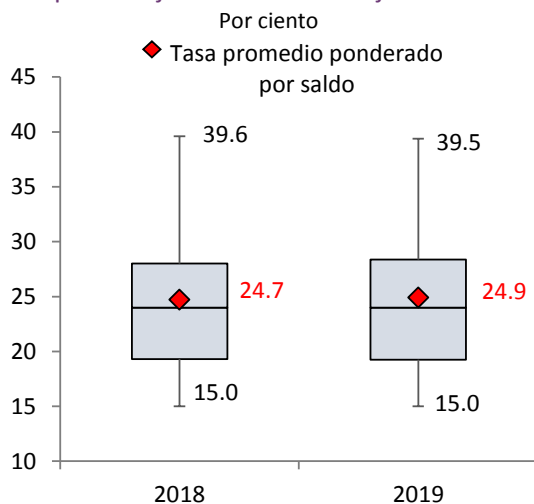
¹⁷ La tasa promedio ponderado por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas, se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el Apéndice II para una definición formal.

Gráfica 4
Distribución del saldo del crédito de acuerdo a su tasa de interés
Créditos otorgados en el último año

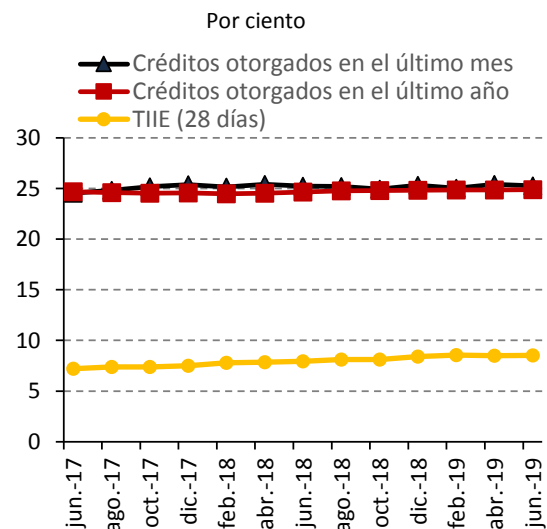


La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados en el último año mostró un incremento de 20 puntos base con respecto a los otorgados el año anterior (Gráfica 5a). Las tasas promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año y último mes se han mantenido en valores cercanos al 25.0 por ciento durante los últimos dos años (Gráfica 5b).

Gráfica 5
Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable
a. Créditos otorgados en el último año comparados junio de 2018 con junio de 2019



b. Evolución de tasas de interés

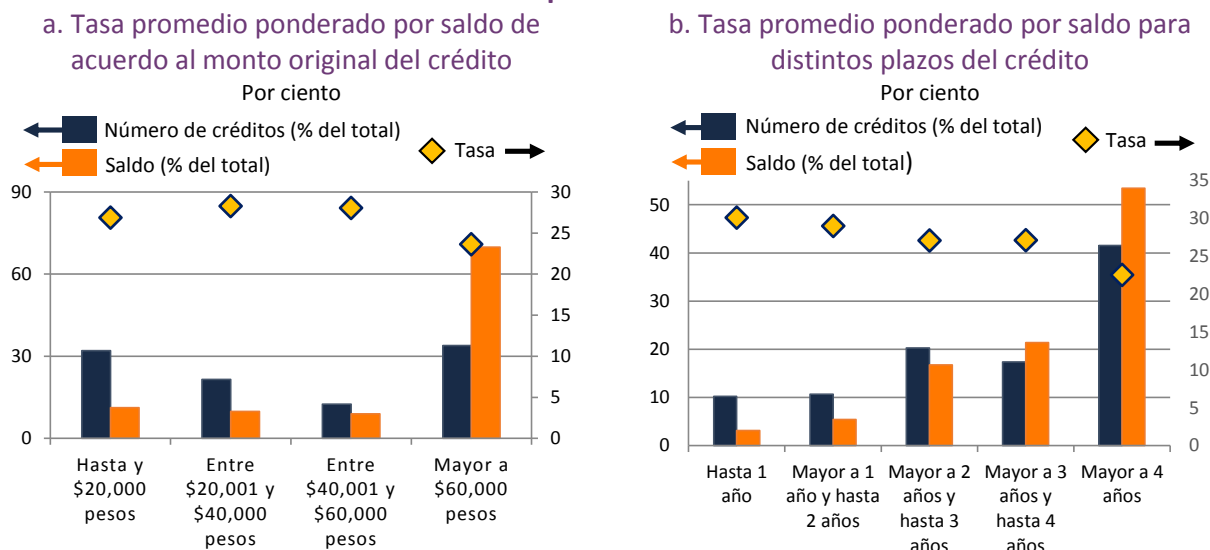


Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
 Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable del último año respecto al monto original de los créditos, se encuentra un comportamiento diferenciado entre grupos de clientes; así, un crédito con un monto original mayor a 60 mil pesos tuvo una tasa de interés menor a la de segmentos de montos más bajos. En particular, este segmento tuvo una participación de 69.9 por ciento del saldo y el 33.9 por ciento del número de créditos (Gráfica 6a).

Cuando se segmenta la cartera comparable de acuerdo al plazo de los créditos, puede observarse que las tasas de interés promedio ponderado por saldo disminuyen conforme aumenta el plazo; así un crédito con un plazo mayor a cuatro años registró una tasa de interés promedio ponderado por saldo 7.6 puntos porcentuales por debajo de la de los créditos de nómina otorgados a plazos menores o iguales a un año. Adicionalmente, los créditos con plazos mayores a 4 años representaron 53.4 por ciento del saldo total (Gráfica 6b).

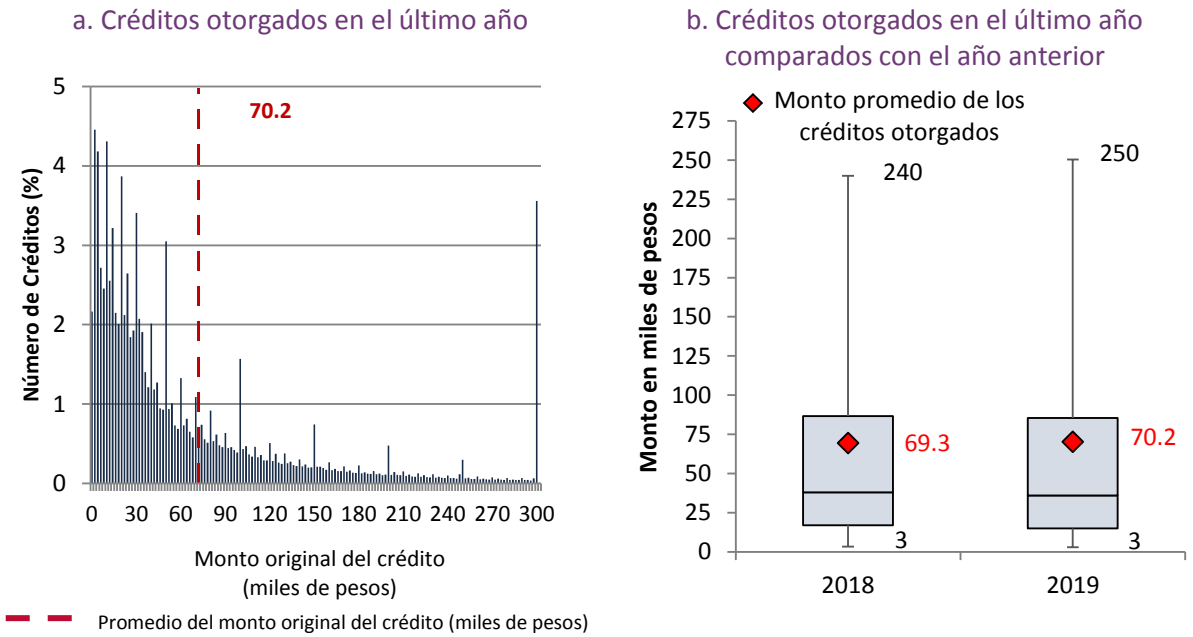
Gráfica 6
Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos.
Cartera comparable del último año



Nota: Créditos otorgados en el último año.
 Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el último año fue de 70.2 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de estos se otorgó por un monto original menor o igual a 36 mil pesos. El monto promedio aumentó nominalmente aproximadamente 900 pesos durante el último año. Para los créditos otorgados durante el mismo lapso, el monto por debajo del cual se otorgaron el 95 por ciento de los créditos, se ubicó en alrededor de 250 mil pesos (corrientes); en junio de 2018, ese valor había sido de 240 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

Gráfica 7
Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.
Cartera del último año

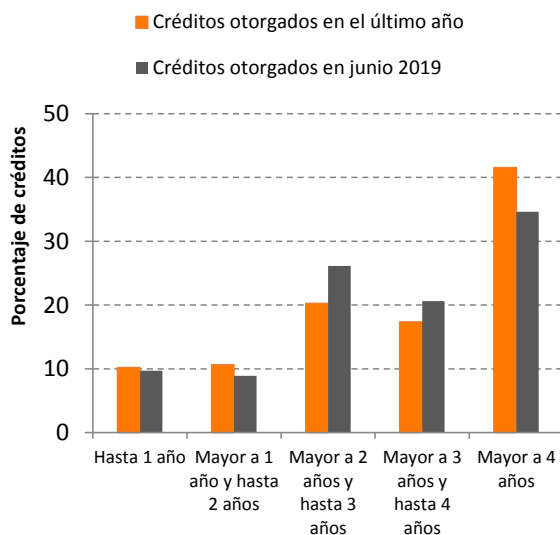


El 79.2 por ciento del número de créditos que conformaban la cartera comparable de créditos otorgados entre julio de 2018 y junio de 2019 tuvieron un plazo mayor a 2 años (Gráfica 8a). El plazo promedio de estos créditos fue de 44 meses, representando una disminución de 2 meses respecto al promedio de los otorgados durante el año anterior (Gráfica 8b). El 95 por ciento de los créditos comparables a junio de 2019, registró un plazo menor o igual a 60 meses. Esto significó una reducción de aproximadamente 12 meses respecto a los otorgados entre julio de 2017 y junio de 2019.

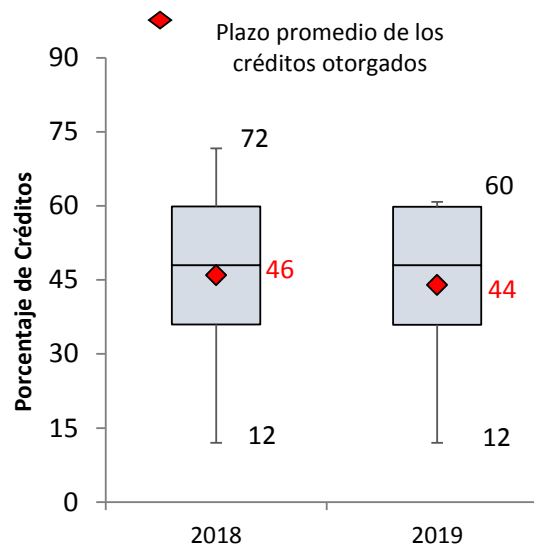
Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina

a. Distribución del número de créditos vigentes en junio de 2019 de acuerdo con su plazo original



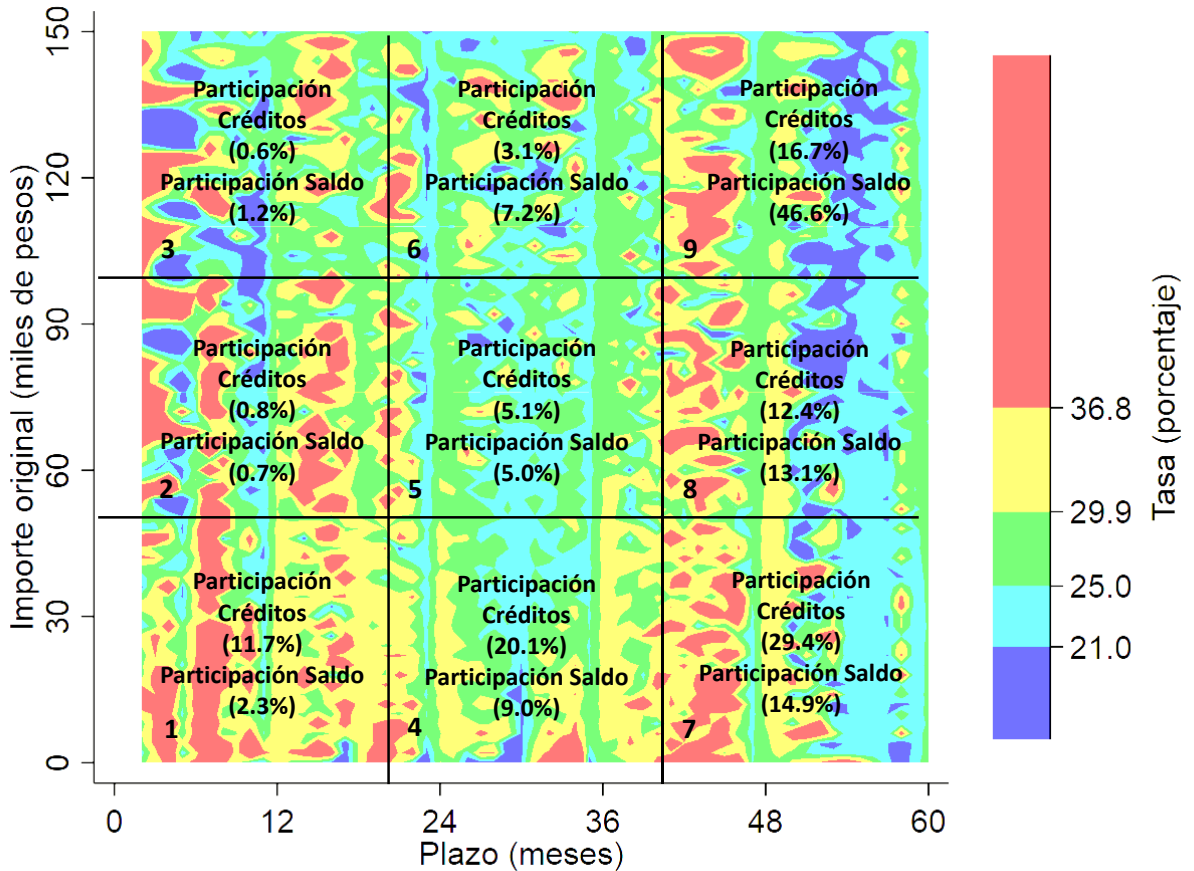
b. Distribución del plazo del número de créditos otorgados durante 2018 y 2019



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a las combinaciones de plazo e importe a la originación. Estas tasas se encuentran divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el último año. Cada una de las nueve regiones reporta la participación de la región en el número y saldo total de la cartera. Se aprecia que la tasa de interés fue más elevada (zonas rojas) para plazos cortos; en contraste, en plazos largos se observó una tasa relativamente más baja (zonas azules). Se aprecia que las regiones 1, 4 y 7, que son de importe bajo (menor a 50 mil pesos), concentraron más del 61.2 por ciento del número de créditos pero menos de un 26.2 del saldo. En contraste, las regiones 8 y 9, de montos de crédito elevados y plazos mayores a 40 meses, concentraron el 59.7 por ciento del saldo, pero tan solo poco más del 29.2 por ciento del número de créditos. Las regiones con menor importancia son aquéllas de montos altos y plazos menores a 20 meses (regiones 2 y 3), que concentraron únicamente el 1.4 por ciento de los créditos y el 1.9 por ciento del saldo.

Gráfica 9
Tasa de interés por plazo e importe original
 Participación en el número de créditos y saldo para cada región
 (cartera comparable otorgada en el último año)



Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.

Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa que a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el último año.

El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 47.2 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección se presenta información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada uno de los intermediarios que otorgaron créditos de nómina, considerándose únicamente aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019) y que se encontraban vigentes al 30 de junio de 2019. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento tienen una tasa de interés considerablemente mayor que los del segundo.¹⁸

a. Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019)

Para los créditos que se originaron en el último año y que continuaban vigentes en junio de 2019 se observa lo siguiente (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para los créditos otorgados en el último año fue de 24.9 por ciento, con un monto y plazo promedio de 70.2 mil pesos y 44 meses, respectivamente.
- Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron BBVA (20.7 por ciento), Banco del Bajío (23.5 por ciento) y Banca Afirme (24.5 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderados con respecto al promedio del año anterior (julio de 2017 a junio de 2018) fueron Banco del Bajío (-2.7 puntos porcentuales), Banca Afirme (-0.5 punto porcentual) y Scotiabank (-0.2 puntos porcentuales).
- Los bancos que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el último año fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Estos participantes concentraron el 78.5 por ciento del saldo y el 74.9 por ciento del número de créditos otorgados en el último año.

¹⁸ Aproximadamente el 53.6 por ciento de los créditos del último año tuvieron un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos de nómina otorgados entre julio de 2018 y junio de 2019

(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos <small>[en paréntesis cambio porcentual]</small>	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) <small>[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]</small>	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) <small>[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]</small>	Plazo promedio del crédito (meses) <small>[en paréntesis cambio porcentual]</small>	Tasa promedio ponderado por saldo (%) <small>[en paréntesis diferencia simple de tasas]</small>	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) <small>[en paréntesis diferencia simple de tasas]</small>
Sistema	2,501,854 (2.5)	160,302 (2.7)	70,239 (-2.5)	44 (-4.3)	24.9 (0.2)	24.0 (0.0)
BBVA	804,126 (25.1)	55,274 (21.9)	74,949 (-2.5)	52 (-8.7)	20.7 (0.0)	20.0 (0.6)
Banco del Bajío	10,830 (7.3)	404 (45.4)	41,431 (31.6)	34 (14.4)	23.5 (-2.7)	22.9 (0.0)
Banca Afirme	31,625 (6.4)	1,093 (20.0)	37,732 (11.3)	35 (4.5)	24.5 (-0.5)	21.0 (0.0)
Banorte	468,505 (-15.8)	33,337 (-11.0)	47,209 (-13.3)	35 (-0.8)	25.8 (0.8)	24.3 (1.3)
Citibanamex	600,334 (-9.2)	37,154 (-9.1)	78,961 (-1.7)	48 (1.4)	26.6 (-0.1)	25.0 (0.0)
Banco Inbursa	12,250 (-16.2)	270 (-30.9)	27,079 (-11.3)	25 (-4.9)	27.3 (3.8)	28.0 (4.0)
HSBC	183,815 (-10.0)	11,572 (14.1)	77,000 (24.6)	38 (-17.1)	27.4 (1.1)	25.0 (1.8)
Scotiabank	16,556 (-28.5)	564 (-24.6)	39,605 (2.5)	29 (-3.2)	29.0 (-0.2)	27.0 (-1.0)
Santander	357,686 (20.9)	20,391 (2.3)	80,729 (-14.0)	37 (-14.0)	29.8 (2.3)	29.5 (2.6)
Banco Azteca	15,435 (427.3)	226 (722.1)	16,643 (34.6)	23 (-11.0)	30.5 (3.3)	26.0 (0.0)
Otros Bancos	692	18	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera a las siguientes instituciones: Multiva, Banco Famsa, Mifel, Banregio y BanCoppel. En conjunto estas instituciones representaron el 0.03 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Respecto a los dos segmentos que se formaron al interior de la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año con base en el monto del préstamo —el conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y el constituido por los créditos mayores a 40 mil pesos— se observa que aunque en el primer segmento se concentró el 53.6 del número de créditos otorgados durante el último año, su saldo sólo representa el 21.1 por ciento del saldo total otorgado en dicho periodo. Por otro lado, las tasas de interés observadas en este segmento presentaron una mayor dispersión al interior del mismo. De igual manera, para este segmento (ver Cuadro 3) se pueden mencionar los siguientes puntos:

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 27.5 por ciento, el monto promedio es 17.7 mil pesos y el plazo promedio fue de 40 meses.
- Los bancos que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja fueron: Banorte (25.7 por ciento), BBVA (25.9 por ciento) y Banco del Bajío (26.2 por ciento).
- Los bancos que proporcionaron mayor crédito en este segmento fueron: BBVA, Banorte y Citibanamex. Estos tres bancos concentraron el 84.8 por ciento del saldo y 75.4 por ciento del número de créditos.

Cuadro 3

Cartera comparable de créditos de nómina con monto de hasta 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,341,992	33,881	17,733	40	27.5	25.0
Banorte	316,919	16,445	12,909	31	25.7	23.0
BBVA	427,042	6,550	16,616	49	25.9	25.2
Banco del Bajío	7,283	131	21,464	27	26.2	25.9
Banca Afirme	22,340	462	22,510	35	27.5	29.0
Banco Inbursa	10,497	168	20,263	24	27.6	28.0
Citibanamex	267,685	5,737	23,944	48	28.1	25.0
Banco Azteca	14,357	155	12,658	22	31.2	26.0
Scotiabank	12,235	163	16,834	24	31.7	27.0
HSBC	88,936	1,553	20,279	34	36.1	37.0
Santander	174,112	2,509	17,966	26	36.8	38.5
Otros Bancos	586	8	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera a las siguientes instituciones: Banco Famsa, Banregio, Multiva, Mifel y BanCoppel En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.04 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto de hasta 40 mil pesos.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos con monto original mayor a 40 mil pesos otorgados en el último año, se observaron los siguientes puntos (ver Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 24.2 por ciento, 3.3 puntos porcentuales inferior que la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 131 mil pesos, 7.4 veces más que el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 49 meses, 9 meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Los bancos que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron: BBVA (20.0 por ciento), Banco del Bajío (22.2 por ciento) y Banca Afirme (22.4 por ciento).
- Los bancos que más créditos otorgaron fueron: BBVA, Citibanamex y Santander. Estos tres bancos concentraron el 77.5 por ciento del mercado en saldo y 77.0 por ciento en número de créditos.

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,159,862	126,421	130,989	49	24.2	23.9
BBVA	377,084	48,724	141,010	56	20.0	19.3
Banco del Bajío	3,547	273	82,429	48	22.2	22.9
Banca Afirme	9,285	631	74,354	36	22.4	21.0
Banorte	151,586	16,892	118,920	43	26.0	25.1
HSBC	94,879	10,019	130,169	42	26.1	24.0
Citibanamex	332,649	31,417	123,234	48	26.3	25.0
Banco Inbursa	1,753	103	67,890	34	26.8	28.0
Scotiabank	4,321	401	104,082	43	27.8	27.0
Santander	183,574	17,882	140,257	47	28.8	29.0
Otros Bancos	1,184	80	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera a las siguientes instituciones: Multiva, Banco Famsa, Mifel, Banregio, Banco Azteca y BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.1 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto mayor de 40 mil pesos.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

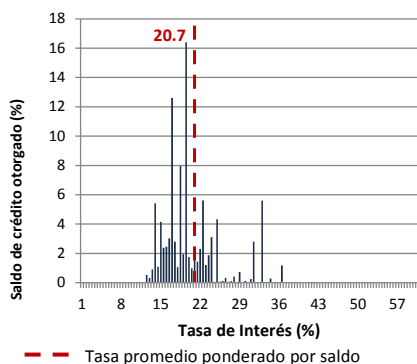
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año ¹⁹

En esta sección se presenta información relativa a las distribuciones de tasas de interés, monto original y plazos de los créditos de nómina otorgados en el último año (entre julio de 2018 y junio de 2019).

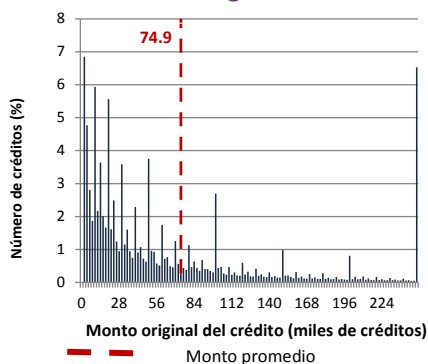
4.1 BBVA

Principales distribuciones por institución

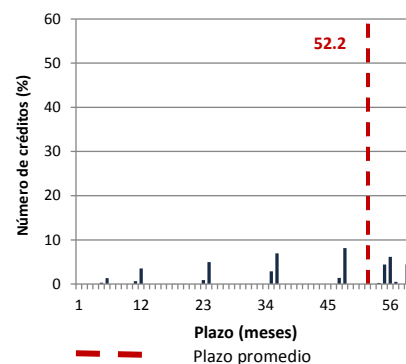
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



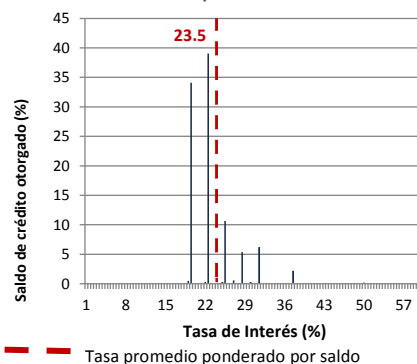
c. Distribución del plazo



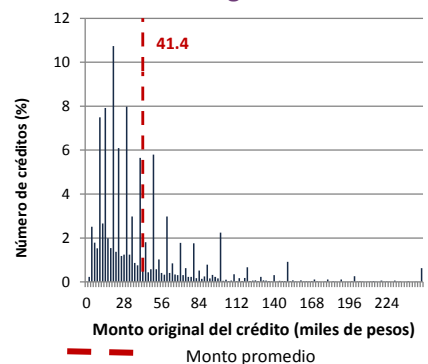
4.2 Banco del Bajío

Principales distribuciones por institución

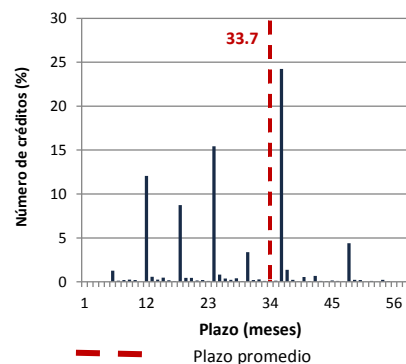
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



c. Distribución del plazo



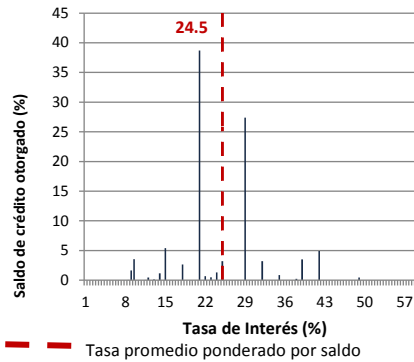
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

¹⁹ Las instituciones están ordenados respecto a la tasa promedio ponderada por saldo de los créditos emitidos en el último año. Sólo se presentan las instituciones con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

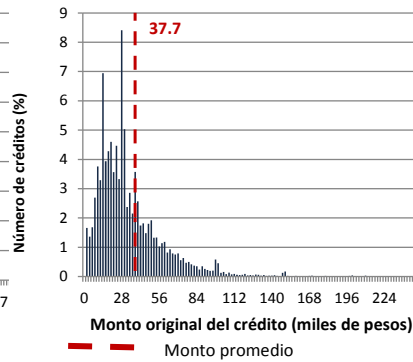
4.3 Banco Afirme

Principales distribuciones por institución

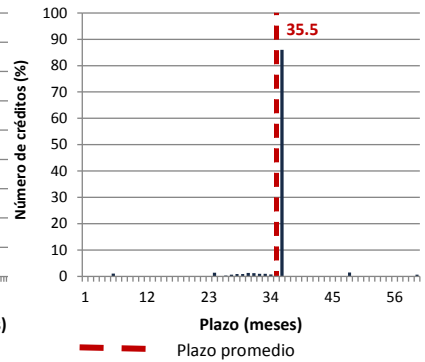
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



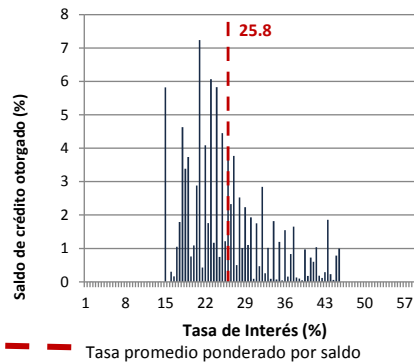
c. Distribución del plazo



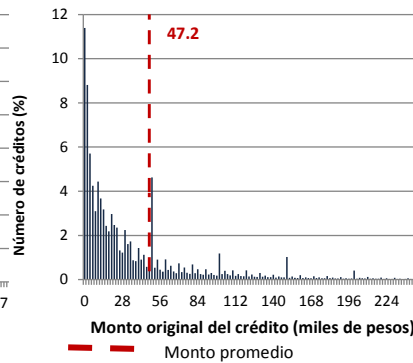
4.4 Banorte

Principales distribuciones por institución

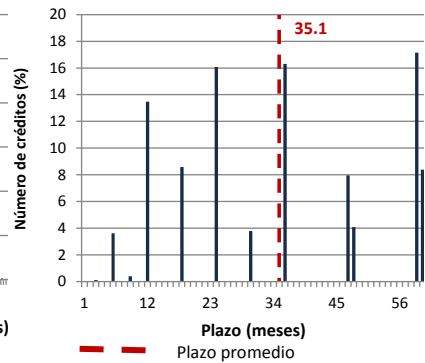
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



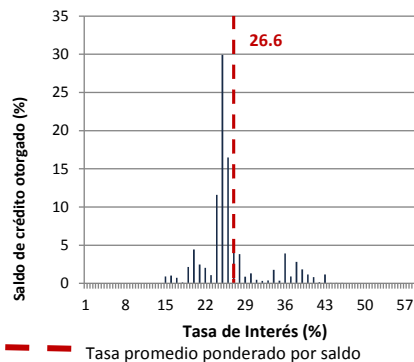
c. Distribución del plazo



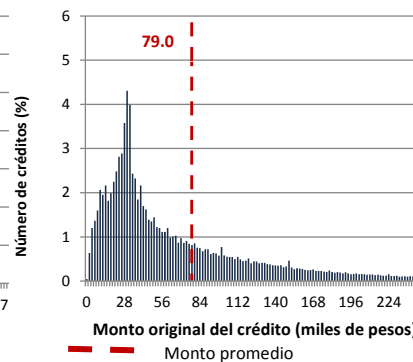
4.5 Citibanamex

Principales distribuciones por institución

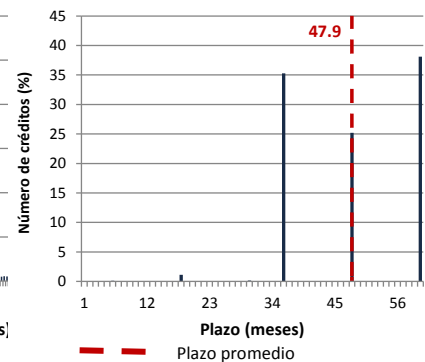
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original

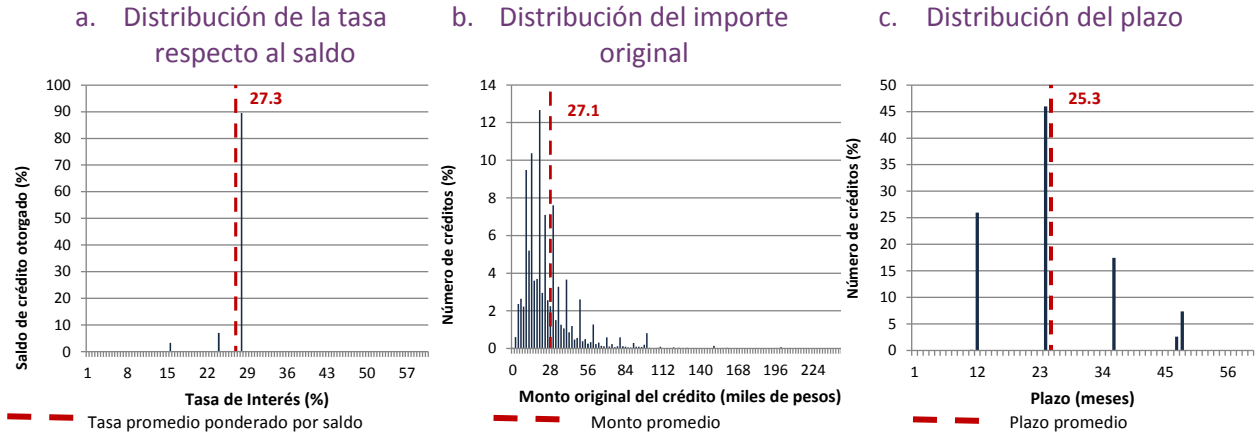


c. Distribución del plazo

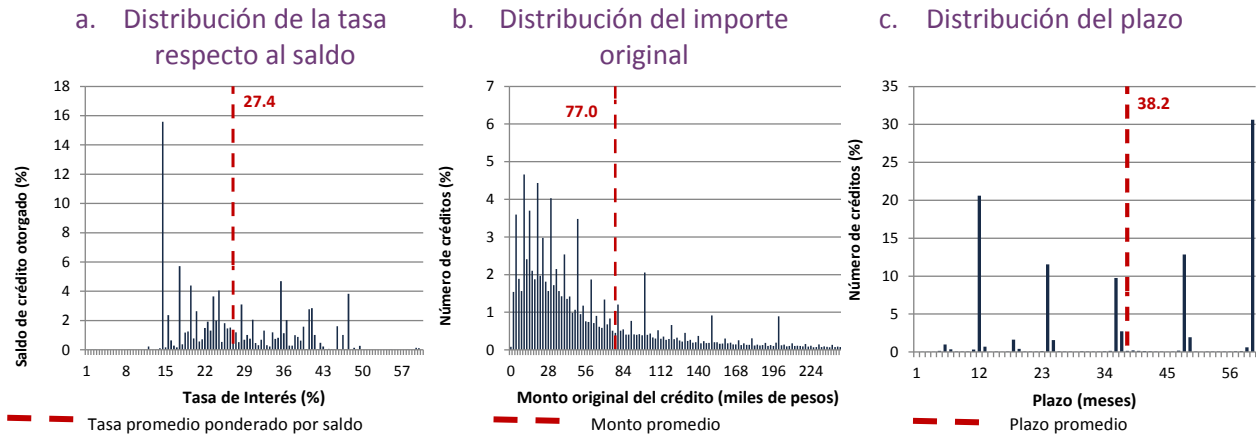


Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

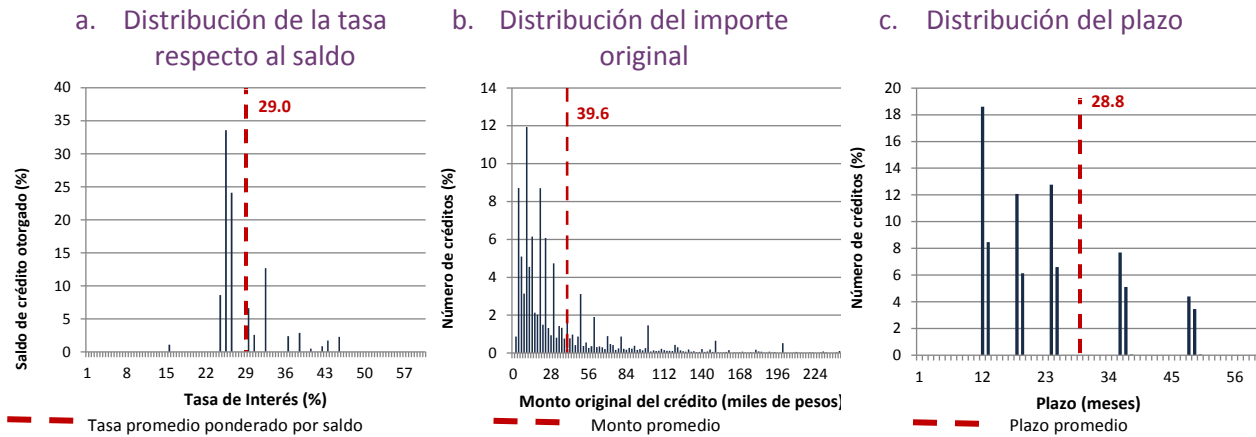
4.6 Banco Inbursa Principales distribuciones por institución



4.7 HSBC Principales distribuciones por institución



4.8 Scotiabank Principales distribuciones por institución

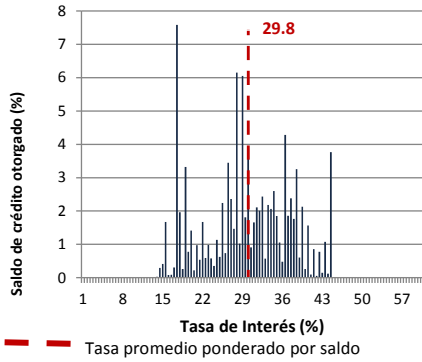


Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

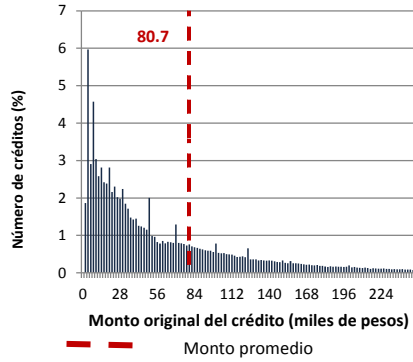
4.9 Santander

Principales distribuciones por institución

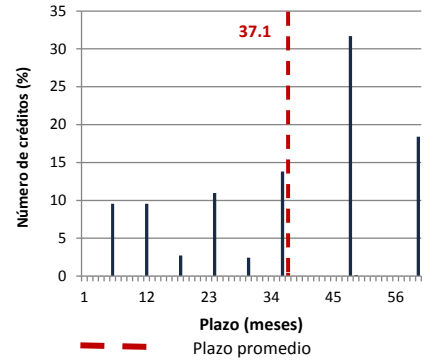
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



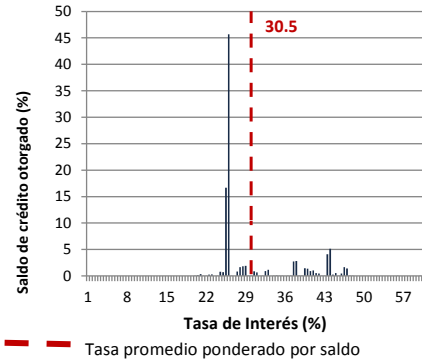
c. Distribución del plazo



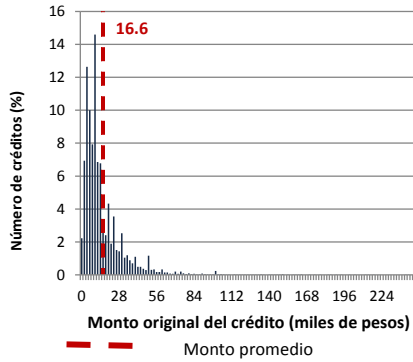
4.10 Banco Azteca

Principales distribuciones por institución

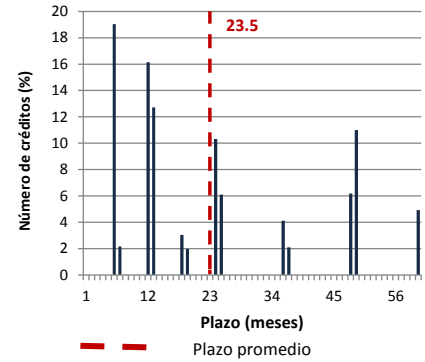
a. Distribución de la tasa respecto al saldo



b. Distribución del importe original



c. Distribución del plazo



Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en el mes de junio de 2019

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados del último año, en este apéndice se presentan los tabulados sin importar la fecha de originación, y los tabulados de los créditos otorgados en el último mes (junio de 2019, para el caso de este reporte).

a. Cartera comparable total a junio de 2019

Considerando la totalidad de la cartera comparable, independiente de la fecha de otorgamiento del préstamo (ver Cuadro 5), se tiene lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 24.5 por ciento, con un monto y plazo promedio de 70.3 mil pesos y 47 meses, respectivamente.
- Las instituciones que tuvieron las tasas promedio ponderado más bajas fueron BBVA (20.9 por ciento), Banco del Bajío (23.9 por ciento) y Banca Afirme (24.6 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderados entre junio de 2018 y junio de 2019 fueron: Banco del Bajío (-2.2 puntos porcentuales), Banca Afirme (-0.6 puntos porcentuales) y BBVA (-0.4 puntos porcentuales).
- Los intermediarios que más crédito otorgaron fueron: BBVA, Citibanamex y Banorte. Los tres participantes más grandes concentraron el 77.2 por ciento del saldo y el 73.9 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

Cuadro 5
Cartera comparable total de créditos de nómina a junio de 2019
 (En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos vigentes en junio de 2018)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	4,334,953 (1.1)	233,817 (3.6)	70,335 (0.4)	47 (-0.4)	24.5 (0.1)	23.9 (0.4)
BBVA	1,582,253 (10.7)	87,126 (14.9)	71,548 (-1.7)	54 (-0.8)	20.9 (-0.4)	20.0 (0.6)
Banco del Bajío	17,088 (5.4)	530 (40.6)	39,474 (25.8)	35 (11.6)	23.9 (-2.2)	22.9 (-2.1)
Banca Afirme	39,482 (1.7)	1,216 (19.0)	36,217 (9.7)	36 (5.6)	24.6 (-0.6)	21.0 (-1.0)
Banorte	764,416 (-9.5)	48,641 (-5.4)	55,186 (-1.2)	39 (2.8)	25.4 (0.7)	23.8 (1.3)
Banco Inbursa	20,744 (-4.3)	432 (-8.7)	29,409 (4.8)	29 (2.5)	25.6 (1.8)	28.0 (4.0)
Citibanamex	855,396 (-8.7)	44,794 (-8.4)	75,248 (0.3)	49 (1.5)	26.5 (-0.1)	25.0 (0.0)
HSBC	361,293 (-7.9)	17,232 (4.6)	69,756 (14.3)	39 (-9.1)	26.9 (1.3)	24.5 (1.3)
Scotiabank	33,070 (-16.0)	1,007 (-13.8)	44,754 (3.0)	36 (2.0)	28.8 (0.3)	27.0 (1.0)
Santander	643,146 (14.3)	32,570 (8.3)	86,163 (-4.3)	41 (-6.3)	28.8 (1.2)	28.5 (1.5)
Banco Azteca	16,917 (307.6)	243 (524.7)	16,755 (25.7)	25 (-9.4)	30.2 (3.4)	26.0 (0.0)
Otros Bancos	1,148	26	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2019. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto *Otros bancos* considera a las siguientes instituciones: Multiva, Banco Famsa, Mifel, Banregio y BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.03 por ciento del total de créditos vigentes.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos otorgados durante junio de 2019

Para los créditos que se originaron en el mes de junio de 2019, se observa que (ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 25.3 por ciento, el monto promedio fue de 74.6 mil pesos y el plazo promedio fue de 43 meses.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron créditos de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron: BBVA (20.9 por ciento), Banco del Bajío (23.0 por ciento) y Banca Afirme (24.2 por ciento).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en su tasa promedio ponderado con respecto a las del mismo mes del año anterior fueron: Banco del Bajío (-3.4 puntos porcentuales), Banca Afirme y BBVA (-0.7 puntos porcentuales), y Citibanamex (-0.1 puntos porcentuales).
- En junio de 2019 se registraron 393.6 mil créditos con un saldo de 29.6 mil millones de pesos. Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en el último mes fueron Citibanamex, BBVA y Banorte; estos participantes concentraron el 84.6 por ciento del saldo y 80.8 por ciento del número de créditos otorgados en el periodo.

Cuadro 6

Cartera comparable de los créditos de nómina otorgados en junio de 2019

(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados en junio de 2018)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	393,624 (1.7)	29,581 (-1.0)	74,636 (-3.1)	43 (-4.8)	25.3 (0.0)	25.0 (0.0)
BBVA	105,700 (45.1)	7,094 (24.9)	67,046 (-14.0)	50 (-12.0)	20.9 (-0.7)	20.0 (0.0)
Banco del Bajío	1,143 (12.2)	49 (46.8)	42,716 (30.4)	33 (12.3)	23.0 (-3.4)	22.9 (-3.0)
Banca Afirme	5,807 (4.5)	245 (12.8)	42,536 (7.8)	35 (0.6)	24.2 (-0.7)	21.0 (0.0)
Banorte	71,167 (-10.9)	5,977 (-6.8)	36,810 (-2.4)	34 (0.9)	25.4 (1.4)	24.0 (2.0)
Citibanamex	141,336 (-10.3)	11,959 (-9.7)	100,035 (1.1)	46 (2.2)	26.3 (-0.1)	25.0 (0.0)
Banco Inbursa	1,198 (-41.9)	35 (-41.6)	29,010 (0.6)	25 (-0.3)	28.0 (3.6)	28.0 (4.0)
HSBC	28,926 (-15.4)	1,923 (6.2)	76,400 (24.2)	39 (-28.5)	28.8 (2.2)	27.0 (3.0)
Scotiabank	2,069 (-3.3)	93 (22.9)	45,026 (26.3)	30 (10.8)	29.0 (0.3)	27.0 (1.0)
Santander	33,830 (7.4)	2,166 (-7.7)	84,545 (-12.1)	36 (-16.4)	30.3 (0.7)	30.0 (1.5)
Banco Azteca	2,382 (630.7)	38 (704.5)	15,870 (11.1)	18 (-31.9)	33.3 (4.3)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	66	2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2019. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera a las siguientes instituciones: Banco Famsa, Banregio, Mifel y BanCoppel, que representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último mes.

N.A: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información metodológica

a. Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes a junio de 2019 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales, o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por intermediarios bancarios y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que pudieron ser comparables entre bancos; se excluyeron a los créditos con tasa cero, o con plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas en junio de 2019 (5,004,253), el número final de créditos analizados fue de 4,334,953 créditos. Debido a los filtros se eliminó el 13.4 por ciento de las observaciones.

Cuadro 7

Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.1	0.1
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	1.1	0.2
Filtro 3 - Reestructurados	0.2	0.2
Filtro 4 - En cartera vencida	2.8	2.5
Filtro 5 - Créditos con atrasos	5.1	4.3
Filtro 6 - Otorgados en otra moneda	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	3.9	0.0
Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.3	0.1
Total	13.4	7.5

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

b. Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.²⁰ A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo²¹ de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

²⁰ Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

²¹ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea al entero más cercano de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

c. Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro; ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO

Febrero 2020

www.banxico.org.mx